INFORME DE EVALUACIÓN

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

De : COMISION DE TRABAJO COFORMADA POR MEMORANDUM N° 15 P/2015

Ref. : Informe de Apertura y Evaluación de Solicitudes para la "PRECALIFICACION DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." - ID 95.-

Fecha: 04 de marzo de 2015.

Señor Presidente:
La Comisión conformada por Memorándum N° 15 P/2015, para la apertura y evaluación de las solicitudes para la **"PRECALIFICACION DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." - ID 95,** se dirige a esa Presidencia, a los efectos de elevar a consideración del Directorio de la compañía, el resultado de la evaluación de las solicitudes, con las conclusiones correspondientes.

Conforme obra en el Acta de Apertura de Ofertas N° 10/2015, de fecha 24 de febrero de 2015, habiendo vencido el plazo de recepción de sobres, se procedió a la apertura de las Solicitudes para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC de las siguientes firmas solicitantes:

1. **PARASOFT S.R.L.** representada por la Ing. Christian Maria Cattani, con C.I. N° 573.972
2. **RIEDER&CIA. S.A.C.I.** representada por el Sr. Freddy Ramirez, con C.I. N° 1.695.303.
3. **DC INGENIERIA S.A.** representada por la Srta. Tamara Zárate, con C.I. N° 4.092.718

La Comisión procedió a la evaluación de las solicitudes de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado a precalificación de firmas. Los resultados de la evaluación son:

A. Evaluación Legal - Elegibilidad (Capacidad Legal)

La evaluación legal de las solicitudes se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos y aspectos:

VERIFICACIÓN	PARASOFT S.R.L.	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
A. Formulario de solicitud			
El formulario de solicitud debe ser completado y firmado por el Solicitante conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple	Cumple	Cumple
C. Documentos Legales. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple

José García

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 26.121

Ing. Enrique López
Enc. Dpto. Operaciones Internacionales

Ing. Teodoro Salas
Jefe DSDRI - SGI

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
E. Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una solicitud de conformidad con la cláusula 13 de las IAS.			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple

Tabla 1: Cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal

Documentos Sustanciales

*Los solicitantes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".***

Conclusión de la evaluación legal:

Conforme lo precedentemente citado y analizando los documentos presentados por los solicitantes en la Apertura de Ofertas, según Acta Nº 10/2015, que las firmas **PARASOFT S.R.L., RIEDER & CIA. S.A.C.I. y DC INGENIERIA S.A.,** **cumplen** los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05 y sus modificaciones, por ello, las solicitantes quedan habilitadas para continuar en el proceso de "**PRECALIFICACIÓN DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." – ID 95.**-

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

Ing. Enrique López
Enc. Dpto. Operaciones Internacionales

Ing. Teodoro Salas
Jefe DSDRI - SGI

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

B- Evaluación Económica Financiera

A los efectos de calificar su capacidad económica y financiera se ha realizado el Análisis de la situación Económica Financiera de las empresas solicitantes. El resumen de los resultados obtenidos se presenta en la siguiente tabla :

Ítem	Empresa	Cumplimiento
1	PARASOFT S.R.L.	Cumple
2	RIEDER & CIA S.A.C.I.	Cumple
3	DC INGENIERÍA S.A.	Cumple

Tabla 2: Capacidad económica y financiera de los solicitantes

El análisis financiero que se adjunta, ha tenido en cuenta los datos de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de la Empresa Solicitante.

Conclusión de la evaluación económica:

Se concluye que las tres empresas solicitantes **cumplen** con los requerimientos económicos y financieros

C. Evaluación de Capacidad Técnica para la Precalificación

La evaluación de la Capacidad Técnica de las empresas se basó en la verificación del cumplimiento de los criterios indicados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Precalificación

La calificación, se realizó en forma individual teniendo en cuenta los documentos presentados por cada solicitante, según la siguiente tabla resumen:

4. Experiencia General en Telecomunicaciones Documentación requerida: Completar los Formularios N° 7 y 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, F			
Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Promedio de facturación de los últimos 3 (tres) años de al menos Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones)	Cumple	Cumple	Cumple
5. Experiencia Específica en Telecomunicaciones Documentación requerida: Completar el Formulario N° 9, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.			
Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Haber realizado trabajo de montaje de Central Telefónica Nacional para comunicaciones telefónicas con capacidad de al menos 100.000 (cien mil) abonados o haber realizado montaje de Central Telefónica Internacional que haya cursado al menos 100.000.000 (cien millones) de minuto de tráfico telefónico internacional o montaje de centrales de comunicaciones móviles.	Cumple	Cumple	Cumple

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 26.121

Ing. Enrique López
Enc. Dpto. Operaciones Internacionales

Ing. Teodoro Salas
Jefe DSDRI - SGI

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

6. Capacidad en materia de personal

Documentación requerida: Completar el Formulario N° 12 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, G.

Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
La empresa debe poseer al menos un representante técnico con experiencia comprobada en cuanto a trabajos de diseño y montaje de Centrales Telefónicas para empresas de Telecomunicaciones y de Sistemas de Gestión de Negocios similar a lo solicitado. Deberá poseer formación académica de alguna Universidad local o extranjera con título de Ingeniero Electrónico/Eléctrico/Informático/ Telecomunicaciones. A ese efecto se presentará el Currículum Vitae y antecedentes laborales	Cumple	Cumple	Cumple

7. Capacidad en materia de Infraestructura

Documentación requerida: Completar el Formulario N° 11; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, G.

Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Equipo para la instalación de una Central Internacional Clase IV:			
Herramientas e instrumentos para montaje y pruebas de cables de fibra óptica y de cobre.	Cumple	Cumple	Cumple
Herramientas e instrumentos para la instalación y pruebas de equipos de una Central Telefónica con tecnología actual y su Sistema de Gestión.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipos e instrumentos para la generación y recepción de tráfico telefónico internacional.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipos e instrumentos para la medición de tráfico telefónico internacional.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipo para la instalación de un Sistema de Gestión de Negocios:			
Herramientas e instrumentos para montaje y pruebas de cables de fibra óptica y de cobre.	Cumple	Cumple	Cumple
Herramientas e instrumentos para la instalación y pruebas de equipos de un Sistema de Gestión de Negocios con tecnología actual.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipos e instrumentos para la medición de mensajes o informes de un Sistema de Gestión de Negocios.	Cumple	Cumple	Cumple

Jesa González

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 28.121

Ing. Enrique López
Enc. Dpto. Operaciones Internacionales

Ing. Teodoro Salas
Jefe DSDRI - SGI

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Lic. Ruben Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

7. Capacidad en materia de Infraestructura (cont.)			
Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Demostrar que puede disponer Oficina montada en Asunción o área metropolitana de Asunción.	Cumple	Cumple	Cumple
Depósito de equipos y materiales en Paraguay	Cumple	Cumple	Cumple

Tabla 3: Evaluación de la Capacidad Técnica de las empresas solicitantes.

Conclusión de la evaluación técnica:

Conforme a la tabla 3. de evaluaciones compuestas por los ítems 4, 5, 6 y 7, basados en los documentos presentados por los solicitantes en la Apertura de Ofertas, según Acta Nº 10/2015, el **equipo de evaluación técnica**, concluye que las firmas PARASOFT S.R.L., RIEDER & CIA. S.A.C.I. y DC INGENIERIA S.A., **cumplen** con los requerimientos técnicos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que, en el aspecto técnico las solicitantes quedan habilitadas para continuar en el proceso de "PRECALIFICACIÓN DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." – ID 95.-

D- Conclusiones finales

A partir de las evaluaciones legales, económicas y técnicas, se puede concluir que las solicitudes presentadas por las firmas **PARASOFT S.R.L., RIEDER&CIA. S.A.C.I. y DC INGENIERIA S.A, CUMPLEN** con los requerimientos legales, económico-financieros y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones necesarios para la PRECALIFICACION DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A. - ID 95.-

Se recomienda al Directorio de la Compañía la prosecución del proceso de llamado a Licitación Pública Nacional para la **"ACTUALIZACION DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A."**

Salvo mejor parecer.

Atentamente,

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

Abog. María Mercedes Bareiro
Asesoría Jurídica

Lic. José García
Dpto. Económico Financiero

Lic. Rubén Estigarribia
Div. Licitaciones -GOC

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio

Ing. Enrique López
Subgerencia Internacional

Ing. Teodoro Salas
(Coordinador)
Subgerencia Internacional

Foliado del 01 al 06.
Se adjuntan:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 10/2015 (original), 01 folio
- Copia del Memorándum N° 15, 01 folio.

- Informe de Evaluación Legal (original) foliado del 01 al 02.
- Evaluación Económica Financiera (original) foliado del 01 al 04.
- Informe de Evaluación Técnica (original) foliado del 01 al 03.

Sobres de Solicitudes (originales), 3 (tres) solicitudes:

- PARASOFT S.R.L., foliada del 01 al 153.-
- RIEDER & CIA. S.A.C.I., foliada del 01 al 144.-
- DC INGENIERIA S.A., foliada del 01 al 203.-

Ing. Enrique López
Enc. Dpto. Operaciones Internacionales

Ing. Teodoro Salas
Jefe DSDRI - SGI

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Andres
Fecha: 05 MAR 2015
Hora: 15:10

Asunción, 05 MAR 2015

- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Gerencia Comercial
- [ ] Gcia. Administrativa Financiera
- [ ] Gcia. Talento Humano
- [ ] Gcia. Técnica
- [ ] Asesoría de Directorio ( )
- [x] GOC

- [ ] Para su atención, de conformidad a las disposiciones vigentes.
- [ ] Para su conocimiento.
- [ ] Para su dictamen s/ el particular.
- [ ] Para su atención y fines consiguientes.
- [x] A efectos de verificar e informar.
- [ ] A efectos de su análisis y parecer.

OBS.

Foliado del al

Lic. Aníbal Fernando Sarubbi Volta
Jefe Dpto. Técnico Administrativo
Secretaría Ejecutiva

INFORME LEGAL

A : COMISION EVALUADORA
REF. : "PRECALIFICACION DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACION DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." - ID 95.-
FECHA : 26/02/2015.-

Me dirijo a la Comisión Evaluadora, a objeto de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de la "**PRECALIFICACIÓN DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." – ID 95.-**

El día 24 de febrero del presente año se procedió a la Apertura de las solicitudes de precalificación en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en la cual consta la presentación de las siguientes firmas**: PARASOFT S.R.L., RIEDER & CIA. S.A.C.I. y DC INGENIERIA S.A.-**

La evaluación de las solicitudes se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	PARASOFT S.R.L.	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
VERIFICACIÓN	**OBSERVACIÓN**		
A. Formulario de solicitud *			
El formulario de solicitud debe ser completado y firmado por el Solicitante conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple	Cumple	Cumple
C. Documentos Legales. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 26.121

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
E. Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una solicitud de conformidad con la cláusula 13 de las IAS.			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple

***Documentos Sustanciales**

Los solicitantes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".**

Conforme lo precedentemente citado y analizando los documentos presentados por los oferentes en la Apertura de Ofertas, según Acta Nº 10/2015, esta representación, concluye que las firmas **PARASOFT S.R.L., RIEDER & CIA. S.A.C.I. y DC INGENIERIA S.A.,** cumplen los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05 y sus modificaciones, por ello, las solicitantes quedan habilitadas para continuar en el proceso de "**PRECALIFICACIÓN DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." - ID 95.-**

Atentamente,-

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

Evaluación Técnica

A : Comisión de Trabajo Conformada por Memorándum N° 15 P/2015

Ref. : Informe de evaluación de Capacidad Técnica para la Precalificación de firmas para la actualización de la Central Internacional de COPACO S.A." - ID 95

Fecha: 02/03/2015

Tenemos el agrado de dirigirnos a esa Comisión de Trabajo, conformada según Memorándum N° 15 P., con el objeto de remitir el informe de evaluación de **Capacidad Técnica** para la Precalificación de firmas para la actualización de la Central Internacional de COPACO S.A." - ID 95

La evaluación de la Capacidad Técnica de las empresas se basó en la verificación del cumplimiento de los criterios indicados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Precalificación

La calificación, se realiza en forma individual teniendo en cuenta los documentos presentados por las mismas y se resume a continuación:

4. Experiencia General en Telecomunicaciones

Documentación requerida: Completar los Formularios N° 7 y 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, F

Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Promedio de facturación de los últimos 3 (tres) años de al menos Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones) *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.*	Cumple	Cumple	Cumple

5. Experiencia Específica en Telecomunicaciones

Documentación requerida: Completar el Formulario N° 9, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.

Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Haber realizado trabajo de montaje de Central Telefónica Nacional para comunicaciones telefónicas con capacidad de al menos 100.000 (cien mil) abonados o haber realizado montaje de Central Telefónica Internacional que haya cursado al menos 100.000.000 (cien millones) de minuto de tráfico telefónico internacional o montaje de centrales de comunicaciones móviles. *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección VI. Alcance de los Servicios.*	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Enrique López
Enc. Dpto. Operaciones Internacionales

Ing. Teodoro Salas
Jefe DSDRI - SGI

6. Capacidad en materia de personal Documentación requerida: Completar el Formulario N° 12 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, G.			
Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
La empresa debe poseer al menos un representante técnico con experiencia comprobada en cuanto a trabajos de diseño y montaje de Centrales Telefónicas para empresas de Telecomunicaciones y de Sistemas de Gestión de Negocios similar a lo solicitado. Deberá poseer formación académica de alguna Universidad local o extranjera con título de Ingeniero Electrónico/Eléctrico/Informático/ Telecomunicaciones. A ese efecto se presentará el Currículum Vitae y antecedentes laborales	Cumple	Cumple	Cumple

7. Capacidad en materia de Infraestructura Documentación requerida: Completar el Formulario N° 11; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, G.			
Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Equipo para la instalación de una Central Internacional Clase IV:			
Herramientas e instrumentos para montaje y pruebas de cables de fibra óptica y de cobre.	Cumple	Cumple	Cumple
Herramientas e instrumentos para la instalación y pruebas de equipos de una Central Telefónica con tecnología actual y su Sistema de Gestión.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipos e instrumentos para la generación y recepción de tráfico telefónico internacional.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipos e instrumentos para la medición de tráfico telefónico internacional.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipo para la instalación de un Sistema de Gestión de Negocios:			
Herramientas e instrumentos para montaje y pruebas de cables de fibra óptica y de cobre.	Cumple	Cumple	Cumple
Herramientas e instrumentos para la instalación y pruebas de equipos de un Sistema de Gestión de Negocios con tecnología actual.	Cumple	Cumple	Cumple
Equipos e instrumentos para la medición de mensajes o informes de un Sistema de Gestión de Negocios.	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Enrique López
Enc. Dpto. Operaciones Internacionales

Ing. Teodoro Salas
Jefe DSDRI - SGI

7. Capacidad en materia de Infraestructura (cont.)			
Requisitos Mínimos	PARASOFT S.R.L.	RIEDER&CIA. S.A.C.I.	DC INGENIERIA S.A.
Demostrar que puede disponer Oficina montada en Asunción o área metropolitana de Asunción.	Cumple	Cumple	Cumple
Depósito de equipos y materiales en Paraguay	Cumple	Cumple	Cumple

Conclusión:

Conforme a las tablas de evaluaciones precedentes basados en los documentos presentados por los oferentes en la Apertura de Ofertas, según Acta Nº 10/2015, el equipo de evaluación técnica, concluye que las firmas PARASOFT S.R.L., RIEDER & CIA. S.A.C.I. y DC INGENIERIA S.A., **CUMPLEN** los requerimientos técnicos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que, en los aspectos técnicos, las solicitantes quedan habilitadas para continuar en el proceso de "PRECALIFICACIÓN DE FIRMAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERNACIONAL DE COPACO S.A." – ID 95.-

Es nuestro informe,

Ing. Enrique Lopez
Subgerencia Internacional

Ing. Teodoro Salas
Subgerencia Internacional

Foliado del 01 al 03.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DECOMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Diaz Nº 451 Edif.Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4595/8

COPACO
Nuestra Compañía

MEMORÁNDUM

A : **ING. TEODORO SALAS (Coordinador)**

Ref. : Remitir Informe Económico Financiero.

Fecha : 04-03-2015

Me dirijo a usted, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum Nº **15 P.** de fecha **06-12-2015**, para la Apertura de sobres y Evaluación de Solicitudes referentes a la **"Precalificación de Firmas para la Actualización de la Central Internacional de COPACO S.A." - ID 95/2015**, a fin de remitirle el Análisis de la situación Económica Financiera de las siguientes empresas Oferentes:

Tabla 1 – Capacidad económica de la Oferente

Ítem	Empresa	Cumple Si/No
1	**PARASOFT S.R.L.**	**Cumple**
2	**RIEDER & CIA S.A.C.I.**	**Cumple**
3	**DC INGENIERÍA S.A.**	**Cumple**

El análisis fue realizado teniendo en cuenta los datos de los Balances Generales y de los Estados de Resultadosde los años 2011, 2012 y 2013, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de la Empresa Oferente.

Atentamente,

JOSÉ M. GARCÍA MALLORQUÍN
Dpto.Económico Financiero

Documentos foliados desde 1 al ___ inclusive esta foja.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Gerencia Administrativa Financiera

Dpto. Económico Financiero

Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.

Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

*Corresponde a la **"Precalificación de Firmas Para la Actualización de la Central Internacional de COPACO S.A." - ID 95/2015** - (Comisión de Trabajo conformada por Memorándum P. 15/2015, emitido por la Presidencia del Directorio de COPACO S.A. en fecha 06/02/2015).*

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma **"DC INGENIERÍA S.A."**, quien cuenta con **R.U.C. Nº 80035201-7**, ha presentado los siguientes documentos:

- Copias impresas y digitales de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, obtenidas del sistema SIPE de la DNCP, conforme lo determina la "Sección III – Criterios de Evaluación y Precalificación, Ítem 3." así como la "Sección V, Anexo I, Inc. F)", del Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	2.50	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.29	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	48.93	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.

JOSÉ M. GARCÍA MALLORQUÍN
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

*Corresponde a la **"Precalificación de Firmas Para la Actualización de la Central Internacional de COPACO S.A." - ID 95/2015** - (Comisión de Trabajo conformada por Memorándum P. 15/2015, emitido por la Presidencia del Directorio de COPACO S.A. en fecha 06/02/2015).*

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma **"RIEDER & CIA S.A.C.I."**, quien cuenta con **R.U.C. Nº 80002612-8**, ha presentado los siguientes documentos:

- Copias impresas y digitales de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, obtenidas del sistema SIPE de la DNCP, conforme lo determina la "Sección III – Criterios de Evaluación y Precalificación, Ítem 3." así como la "Sección V, Anexo I, Inc. F)", del PBC.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.59	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.48	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	12.43	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.

JOSÉ M. GARCÍA MALLORQUÍN
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

*Corresponde a la **"Precalificación de Firmas Para la Actualización de la Central Internacional de COPACO S.A." - ID 95/2015** - (Comisión de Trabajo conformada por Memorándum P. 15/2015, emitido por la Presidencia del Directorio de COPACO S.A. en fecha 06/02/2015).*

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma **"PARASOFT S.R.L."**, quien cuenta con **R.U.C. Nº 80000727-1**, ha presentado los siguientes documentos:

- Copias digitales de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, obtenidas del sistema SIPE de la DNCP, conforme lo determina la "Sección III – Criterios de Evaluación y Precalificación, Ítem 3." así como la "Sección V, Anexo I, Inc. F)", del Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.60	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.53	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	245.61	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.

JOSÉ M. GARCÍA MALLORQUÍN
Dpto. Económico Financiero